



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprueba dictamen y OM. Designa al Dr. Frisco Prof. Ayudante A DS - LAES // EX-2026-00054454- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2026-61-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Laboratorio de Energías Sustentables; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos asignados al laboratorio por resolución RHCD-2023-363-E-UNC-DEC#FAMAF que aprobó la distribución de fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renuncias de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza CD 02/2013 y su modificatoria Ordenanza CD 02/2014;

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen y su correspondiente orden de mérito;

Que el Dr. Francisco Javier GARCÍA SORIANO, primero en el orden de mérito, manifestó su voluntad de no aceptar la designación en el cargo;

Que quien sigue en el orden de mérito, Dr. Leandro FRISCO, acepta la designación en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, objeto de esta selección interna.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen y orden de mérito, que como anexo forma parte de esta resolución, propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, el Dr. Andrés RUDERMAN, la Dra. Gabriela del Valle POZO LÓPEZ y el Dr. Juan Ignacio PEROTTI, que entendiera en el llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2026-61-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Laboratorio de Energías Sustentables.

ARTÍCULO 2º: Designar al Dr. Leandro FRISCO (DNI: 32.361.803) en el cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/14) en el Laboratorio de Energías Sustentables, a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2027.

ARTÍCULO 3º: El Dr. Frisco deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.